

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 AGO 2025

RESOLUCIÓN FI N°

353 - D - 2025

Expte. N° 14/2025-ING-UNSa

VISTO:

La Nota N° 1865-25-ING-ME-UNSa, presentada por la Dra. Ing. Mónica Liliana Parentis, Directora del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ingeniería, de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita el reconocimiento de viáticos y el traslado por del trayecto San Luis-Mendoza, para uno de los docentes a cargo del dictado del Curso de Posgrado de "Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases";

CONSIDERANDO:

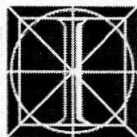
Que el docente enunciado es el Prof, Johnny Villaroel Rocha de la Universidad Nacional de San Luis.

Que mediante RCD-335-2025-EXA se autoriza el dictado del curso denominado "Caracterización Textual de Sólidos mediante Absorción de Gases" entre el 4 y el 8 de agosto del corriente año, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y el Instituto de Investigaciones Químicas y auspiciado por la Facultad de Ingeniería.

Que los costos asociados al dictado del curso se encuentran contemplados en la ejecución del Programa de Doctorados 1ª Edición, financiado a través de Res. 2023-329-APN-SECPU#ME.

Que este Decanato autorizó el pago para el Prof. Villarroel Rocha hasta la suma de \$ 56.001,96 (Pesos Cincuenta y Seis Mil Uno Con 96/100) en concepto de combustible y \$ 656.250,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta Con 00/100) por viáticos, sumando una totalidad de \$ 712.251,96 (Pesos Setecientos Doce Mil Doscientos Cincuenta y Uno Con 96/100).

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14/2025-ING-UNSa

Que los comprobantes de combustible presentados por el Prof. Johnny Villarroel Rocha, cumplen con la normativa vigente en materia de facturación, encontrándose los mismos agregados al presente expediente por la suma

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma total de \$ 712.251,96 (Pesos Setecientos Doce Mil Doscientos Cincuenta y Uno Con 96/100) correspondiente a combustible y viáticos para el Prof. Johnny Villarroel Rocha, por el dictado del Curso de Posgrado denominado "Caracterización Textural de Sólidos mediante Adsorción de Gases" del 4 al 8 de agosto de 2025.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma total de \$ 656.250,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta Con 00/100) de la siguiente manera: en el Inciso 2.5.6: COMBUSTIBLE: \$ 56.001,96 (Pesos Cincuenta y Seis Mil Uno Con 96/100) y al Inciso 3.7.2: VIÁTICOS: \$ 656.250,00 (Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) de los fondos de la Sub-Sub-Ppal: PROGRAMA DE DOCTORADO - RSPU 329-23 - RCS-SES-28-2024, según INOP N° 364/2025.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Ing. Mónica PARENTIS y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

JAB/vg

RESOLUCIÓN FI N°

353 - D - 2025

FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AJC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa